

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA DE TRANSPORTES  
PESADOS LEONCIO CABRERA S.A**

En la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de abril del dos mil dieciocho, con el objeto de constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, de conformidad con la ley de compañías y con los estatutos de la misma se reúnen los accionistas de la CIA TRANSPORTES PESADOS LEONCIO CABRERA SA, en la oficina ubicada en las calles Benjamín Ruiz y Benjamín Pereira, y a su vez están de acuerdo con el asunto a tratar.

**ORDEN DEL DIA**

1. Apertura de la sesión por parte del presidente de la compañía Sr. Leoncio Cabrera
2. Aprobación del informe de gerencia del año 2017
3. Revisión, aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Se procede a dar lectura del informe de gerencia del año 2017, por parte del Dr. Galton Esparza gerente general el cual luego de deliberar es aprobado por unanimidad de la junta de accionistas.

Se procede a dar lectura a los estados financieros de la CIA TRANSPORTES PESADOS LEONCIO CABRERA SA presentados por la contadora donde procede a informar que la compañía en su estado de resultados integral al 31 de diciembre del 2017 refleja una ganancia neta de \$17197.09 y pone a consideración de los accionistas que tales resultados se mantengan en la cuenta patrimonial ganancias acumuladas, lo cual luego de deliberar es aprobado por la junta de accionistas.

La junta general de accionistas luego de deliberar el orden del día se tomó por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe de gerencia del año 2017
2. Dar por aprobado los estados financieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

No habiendo más asuntos que tratar se leyó, transcribió y aprobó la presente acta, suscribiéndola con la junta general en señal de conformidad en un solo acto.

  
**Dr. Galton Esparza**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Sr. Leoncio Cabrera**  
**PRESIDENTE**